

ACTA N° 11

CONGRESO NACIONAL DE EDILES.

SESIÓN DE LA MESA PERMANENTE.

En la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, el día 5 abril de dos mil veinticinco, en su local de la calle José P. Varela 725, sesionó la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles. El Sr. presidente edil Aparicio Duarte da por iniciada la Sesión.

Con la asistencia de los siguientes Sres. Ediles:

Aparicio Duarte (Partido Nacional, Treinta y Tres), Walter Faggiani (Partido Nacional, San José), Fredis Antúnez (Partido Nacional, Colonia), María Magallanes (Frente Amplio, Soriano), Ángeles Souto (Partido Nacional, Florida), Joaquín Bordón (Partido Nacional, Flores), Nelton Barreda (Partido Nacional, Artigas) y Beatriz Peña (Frente Amplio, Flores), Washington Gallardo (Frente Amplio, Paysandú), y los coordinadores Alejandro Silvera (Partido Nacional, Artigas), José Luis Pereyra (Partido Colorado, Rivera) y Alfredo Artúa (Cabildo Abierto, Paysandú).

PDTE: Bueno damos inicio a la Sesión.

Tiene la palabra Alejandro Silvera.

EDIL ALEJANDRO SILVERA: Gracias Sr. Presidente.

El país y mi colectividad ha sufrido la lamentable pérdida del Doctor, del Abogado Juan Andrés Ramírez. Tuve, el destino me deparó que en mis clases de facultad fuera mi adjunto en la Cátedra del Derecho Civil y aprendí mucho, leí muchos trabajos de él, fue corredactor del Código de Minería actual vigente; integró varios lugares, varios puestos en el Gobierno Nacional, fue Ministro del Interior, fue Senador, candidato a la Vicepresidencia por el Partido Nacional y una persona el cual era referente desde el punto de vista jurídico y del punto de vista político de mi Partido y creo que de la política nacional yo quería pedir un minuto de silencio en homenaje a la trayectoria política del Dr. Juan Andrés Ramírez, y que, de ser que de ser posible, mis palabras fueran enviadas y las palabras del Congreso Nacional de Ediles fueran enviadas a los familiares del Dr. Juan Andrés Ramírez.

PDTE: Empezamos primero con el minuto de silencio.

(Se cumple el minuto de silencio)

PDTE: Muchas gracias.

PDTE: Ahora ponemos a consideración entonces del Cuerpo el envío de las palabras a los familiares de Juan Andrés Ramírez.

PDTE: Por la afirmativa.

Afirmativo.

(Se vota)

Primero vamos a poner a consideración la aprobación de las Actas 7 y 8 de Tacuarembó y 9 y 10 de Treinta y Tres en conjunto la ponemos la aprobación por el Cuerpo.

Por la afirmativa.

(Se vota)

PDTE: Afirmativo

Ahora tenemos la lista de Asuntos Entrados, que no sé si la tienen todos.

ASUNTOS ENTRADOS:

PDTE: Bien, empezamos con el punto, con el N° 540-25 ponemos como destino Ganadería si todos están de acuerdo.

Por la afirmativa.

(Se vota)

PDTE: Afirmativo.

PDTE: El N° 541-25 también a Ganadería si todos están de acuerdo.

Por la afirmativa.

(Se vota)

PDTE: 1, 2, 3, 4, Afirmativo.

Después tenemos el N° 542- 25 a Deporte.

Por la afirmativa.

(Se vota)

PDTE: Afirmativo.

Bien, nos queda entonces primero ponemos en consideración la moción del Sr. edil.

PDTE: Por la afirmativa.

(Se vota)

PDTE: Afirmativa.

Entonces, ponemos en bloque los números; los Asuntos Entrados con el número 543/544/545 y 546.

543/25 Comisión de Ganadería Agricultura y Pesca, perdón, 544 Desarrollo Social y Humano, 545/25 Legislación y 546/25 para Tránsito.

PDTE: Por la afirmativa.

(Se vota)

PDTE: No sé si alguno tiene un tema para plantear, no habiendo más temas levantamos la sesión